

# Taller on line: Elementos clave para diseñar el nuevo informe de sostenibilidad bajo la directiva CSRD

13 de junio de 2024

---

## **ENTIDAD ORGANIZADORA:**

**Cámara Oficial de Comercio,  
Industria y Servicios de  
Madrid.**

### **Duración**

Taller on line de 3 horas.

### **Fecha y horario:**

13 de junio de 2024

De 10:00 a 13:00

### **Matrícula:**

90 euros

Empresas socias Club Cámara:

Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo [clubcamara@camaramadrid.es](mailto:clubcamara@camaramadrid.es)

### **Lugar de celebración:**

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

### **Más información:**

Nuria Inés Fuertes

[nuria.fuertes@camaramadrid.es](mailto:nuria.fuertes@camaramadrid.es)

Tlf: 91 538 36 20/37 60

### **Ponente: Jaime Bouza Gonzalo**

- Graduado en Ingeniería Superior por la Universidad Politécnica de Madrid, Master en Dirección de Empresas por IESE Business School, Master en Gestión Medioambiental, Six Sigma Green Belt Certification.
- Consultor especialista en las áreas de consultoría estratégica, consultoría de RSC, operaciones, reestructuraciones, optimización de procesos y diseño de planes estratégicos de RSC.

## **Objetivos:**

- Poner en contexto el reporte de sostenibilidad dentro de una estrategia de sostenibilidad y responsabilidad empresarial.
- Determinar quién tiene la obligación legal de ejecutar el Informe de sostenibilidad y cómo se verifica.
- Saber qué es un Informe de sostenibilidad, que áreas abarca y qué estructura debe tener. Diferencias con una memoria de RSC/sostenibilidad.
- Conocer los grandes cambios que va a experimentar la ley y el reporte en el futuro cercano y cómo abordarlos de forma práctica.
- Conocer el enfoque adecuado para cada empresa, qué impacto y posibles retornos genera.
- Aprender cómo funcionan las nuevas Normas NEIS-ESRS.

## **Programa:**

1. Introducción: El panorama europeo de marcos de información de sostenibilidad. Novedades y cambios de la ley y el informe en el futuro próximo.
2. Nueva Directiva CSRD 2022/2464 de informes de sostenibilidad corporativa.
3. Nuevos estándares de reporte NEIS-ESRS y criterios de aseguramiento.
4. Nueva taxonomía europea, qué es y a qué nos obliga.
5. Nuevo escenario para las pymes.
6. Verificación del Informe de sostenibilidad.

## **Dirigido a:**

Empresariado, dirección general y departamentos de RRHH y RSC/sostenibilidad